

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-173/23

Argentina. Financiamiento SP/OC-23-68-AR - ZoomAgri: Revolucionando las Cadenas Agroindustriales vía Procesamiento de Imágenes e Inteligencia Artificial (Programa de Empresariado Social)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo o al representante que él designe para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el convenio o convenios que sean necesarios con MOQ S.A. y a adoptar las medidas pertinentes, con el fin de otorgar, dentro del Programa de Empresariado Social: un financiamiento reembolsable para la consolidación y expansión de ZoomAgri, una plataforma de determinación de calidad de productos agrícolas con inteligencia artificial, según se refiere en el documento MIF/PR-161.

2. Destinar hasta la suma de US\$2.000.000, o su equivalente en otras monedas convertibles, para los fines indicados en el párrafo 1; con cargo a los recursos del Programa de Empresariado Social.

(Aprobada el 15 de diciembre de 2023)